

Expediente: 1412/24
Carátula: OLIVERA LEONARDO RAMIRO C/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS MATE DE LUNA CENTER S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23264462789 - OLIVERA, Leonardo Ramiro-ACTOR
23264462789 - GONZALEZ, ADRIAN FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
20282215714 - COTELLA, DOMINGO ERNESTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS MATE DE LUNA CENTER, -DEMANDADO
20266841907 - ZELAYA, VICTOR AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1412/24



H106006393650

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO: OLIVERA LEONARDO RAMIRO c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS MATE DE LUNA CENTER s/ COBRO DE PESOS - Expte. n°: 1412/24

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, septiembre de 2026

Agréguese la cédula diligenciada en el domicilio real de la parte demandada en ERNESTO PADILLA
52. Firma digital. Funcionario de ley.- FMP. 1412/24

Actuación firmada en fecha 17/09/2026

Certificado digital:
CN=PADILLA Federico Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244093389

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.